



Complejo Asistencial
Universitario de León

C/ Altos de Nava, s/n - 24008 León
Tel.: 987 27 72 10 / e-mail: uca.hleo@saludcastillayleon.es



Unidad de Contratación Administrativa

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO

EXPEDIENTE: 2020015135 (PA 077/2024/3003)

Iniciado por Resolución de 1 de octubre de 2024 del Director Gerente, el expediente administrativo para el **Suministro, instalación, y puesta en funcionamiento del equipamiento de grado médico necesario para la implantación del proyecto CIRUS en los quirófanos del Complejo Asistencial Universitario de León**, mediante **PA**, en virtud de lo establecido en el artículo 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, por un presupuesto total y máximo de licitación de 350.000,00 € (presupuesto sin IVA de 289.256,20 € y un importe de IVA de 60.743,80 €).

Recibido informe favorable del Director Económico, Presupuestario y Financiero, previsto en el apartado Tercero letra a) del artículo 4 del Decreto 19/2018, de 21 de junio, de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud con fecha 24 de septiembre de 2024.

Realizada con fecha 2 de octubre de 2024 la retención de crédito necesaria para sufragar los gastos derivados de la citada contratación.

Visto el informe favorable del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares emitido por la Asesoría Jurídica de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León el día 3 de octubre de 2024.

Vista la propuesta de la Dirección de Gestión, de fecha 3 de octubre de 2024 por la que se propone la aprobación del expediente de contratación, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del Pliego de Prescripciones Técnicas, y la apertura del procedimiento de adjudicación del citado contrato mediante **PA**, así como la aprobación del gasto correspondiente.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y en ejercicio de las competencias conferidas por el art. 4 del Decreto 19/2018, de 21 de junio, sobre desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud,

RESUELVO

1.- La aprobación del expediente de contratación, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del Pliego de Prescripciones Técnicas, así como la apertura del procedimiento de adjudicación del citado contrato, mediante **PA**, en virtud de lo establecido en el artículo 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

2.- La aprobación del gasto correspondiente por un importe total 350.000,00 € (importe sin IVA de 289.256,20 € y un importe de IVA de 60.743,80 €), con cargo a la aplicación presupuestaria G/312A02/63300/3, y al ejercicio 2024, con la siguiente distribución:

Año	Presupuesto base de licitación	Importe IVA (21%)	Presupuesto Total	Aplicación Presupuestaria
2024	289.256,20 €	60.743,80 €	350.000,00 €	G/312A02/63300/3 PEP: 2003/001702

El Director Gerente del Complejo Asistencial Universitario de León
(Decreto 19/2018, de 21 de junio, desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud, "BOCYL nº 123 de 27 de junio de 2018")

